



Expte. N° 68.806.-

SANTA FE, 29 de agosto de 2016.-

VISTO la necesidad de llamar a elecciones de representantes por el Claustro Estudiantil ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta lo establecido en el Título III del Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral;

QUE lo dispuesto en la Ordenanza HCS N° 01/13 regla el proceso electoral del que se trata;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Convocar a elecciones de 6 (seis) Consejeros Estudiantiles, y sus suplentes, a los fines de integrar el Consejo Directivo de la Facultad en el año 2017.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el cierre de la inscripción al padrón será el día 17 de septiembre de 2016 a las 19:00 horas.

ARTÍCULO 3º.- Integrar la Junta Electoral, la que estará conformada por los siguientes miembros:

Presidente: Ing. Gastón MARTÍN

Vocales: MSc. María Daniela GARCÍA y Ms. Silvio GRACIANI

ARTÍCULO 4º.- Establecer la conformación de una (1) única Mesa Receptora de votos cuyo presidente será el Ing. Enrique MIHURA, designándose como suplente a la MSc. Raquel Noemí TARDIVO.

ARTÍCULO 5º.- Las boletas destinadas a la votación deberán contener la denominación de la lista, nombre y apellido de todos los candidatos, en papel blanco. Los símbolos, las letras, los logos y/o las fotos de los candidatos pueden ser a color. El tamaño de la boleta no puede superar los 11cm x 14cm.

ARTÍCULO 6º.- Establecer el cronograma electoral que como anexo forma parte de la presente Resolución, para los comicios que se realizarán los días 18 y 19 de octubre de 2016, en el horario de 9:00 a 19:00 horas.

ARTÍCULO 7º.- Inscribese, comuníquese, exhibase, notifíquese a Secretaría de Coordinación, a los integrantes de la Junta Electoral y de la Mesa Receptora de votos. Cumplido, archívese.

  
GERARDO AMOROSO  
Secretaría Administrativa  
Facultad de Ingeniería y Cs. Hídricas

  
Dr. RAÚL PEDRAZA  
DECANO  
Facultad de Ingeniería y Cs. Hídricas

Universidad Nacional del Litoral  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria  
C.C. 217 - Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Tel: (54) (0342) 4575 234  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: [consejo@fich.unl.edu.ar](mailto:consejo@fich.unl.edu.ar)